

en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesareo L. Berisso.

2do.- Notifíquese personalmente y remítase a la Dirección de AVSEC a sus efectos.

P/EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E
INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA Y P/S/O

EL DIRECTOR DE SECRETARIA

CORONEL (AV.)


ALBERTO TISSONI

